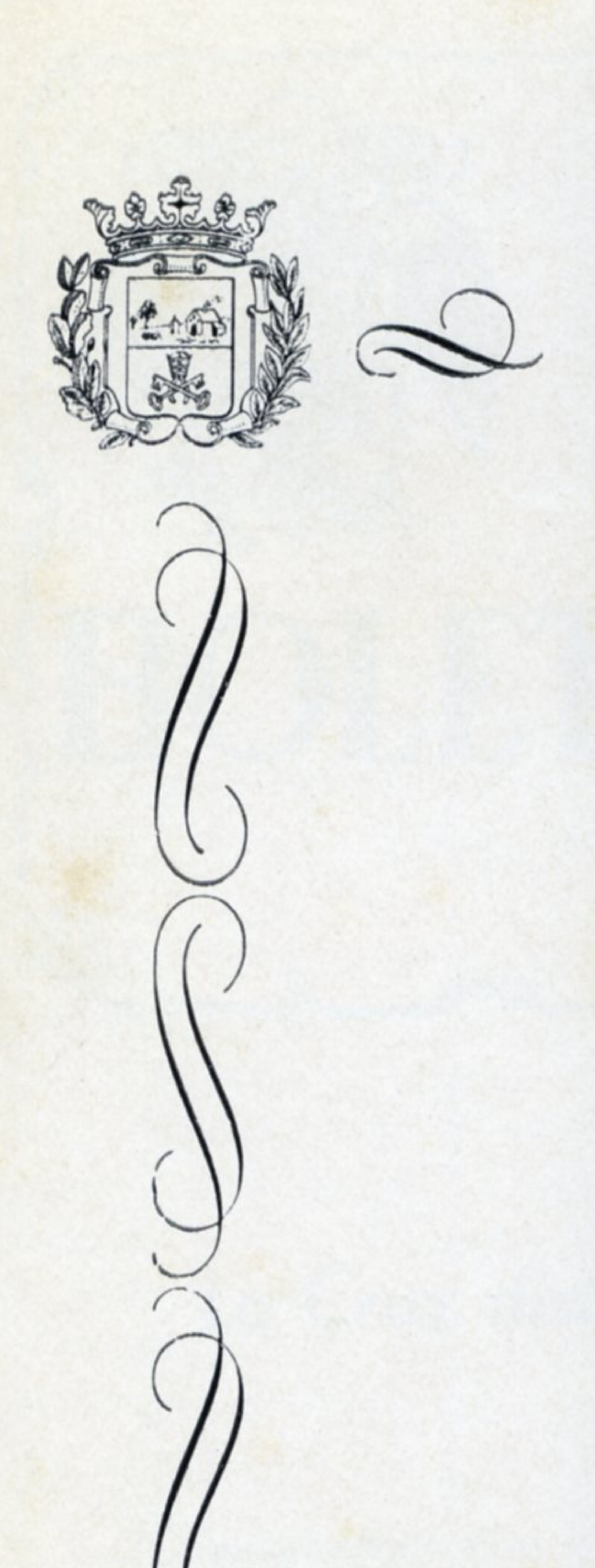
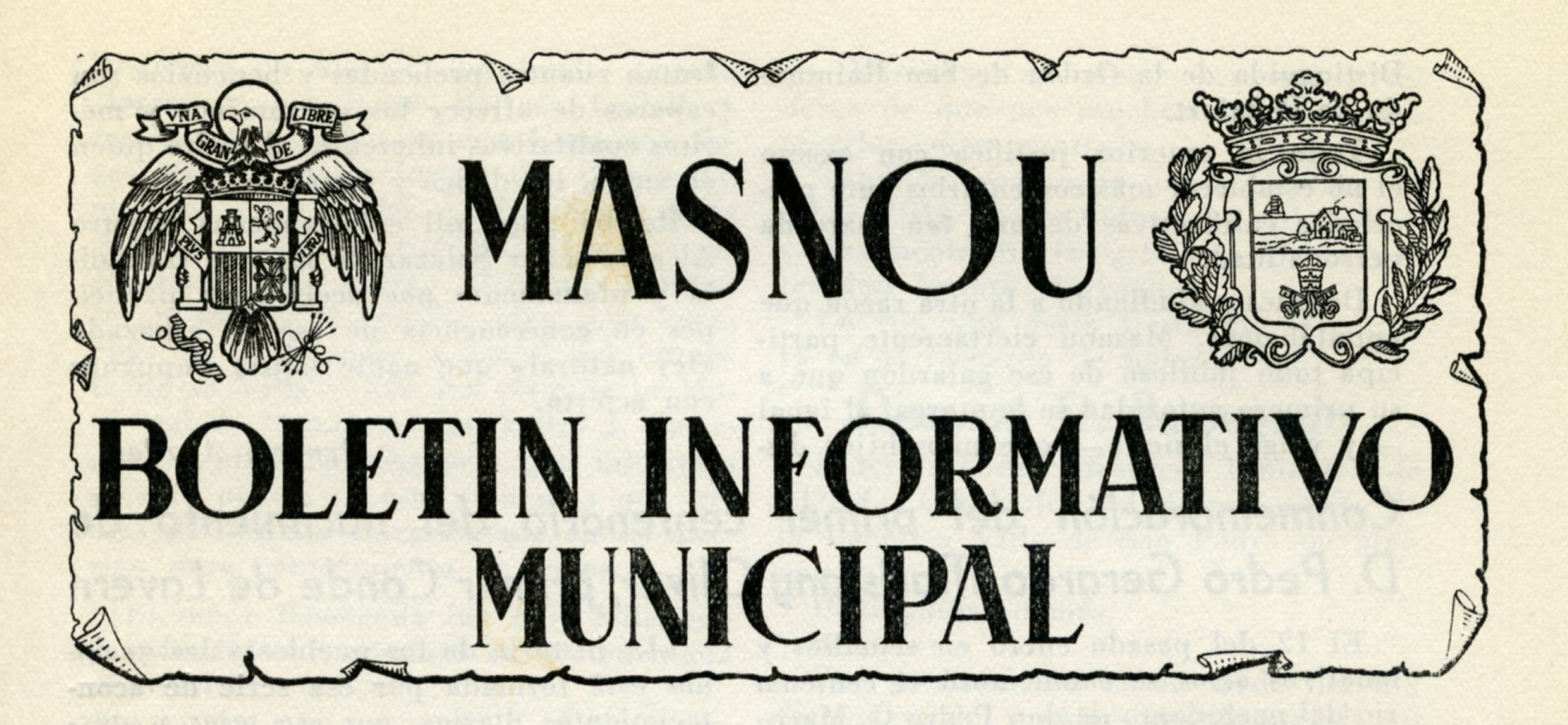


BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL DE MASNOU

Año VII - Núm. 70

Febrero 1963



Depósito Legal B - 9077 - 1961

La Cruz distinguida de la Orden de San Raimundo de Peñafort a nuestro Alcalde

Consignamos con verdadera satisfacción el honor de que ha sido objeto nuestro Alcalde Iltmo. Sr. D. FRANCISCO DE P. SALAZAR CULI, al otorgársele por S. E. el Jefe del Estado, la Cruz Distinguida de segunda clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Nos regocija efectivamente la noticia por toda clase de razones que podríamos resumir a tenor de las dos fundamentales siguientes: «Sus propios merecimientos» y la automática participación de nuestro Masnou respecto al galardón otorgado.

La primera se encuadra en el clásico marco expresivo del hombre infatigable que no restringe esfuerzo para conseguir en beneficio de los demás, cuanto reciamente se propone, haciéndose acreedor de un modo simultáneo al propio prestigio que le define. En tal forma, no dejamos de advertir con sorprendente claridad sus trayectorias vitales que reflejan determinadas facetas consecuentes a un tesón que acompaña invariablemente a sus normas de conducta. Ejerce la profesión de Abogado del Muy Ilustre Colegio de Barcelona y otros desde el año 1935 con un brillante historial, pues siempre se ha preocupado de la investigación y del estudio, habiendo realizado en la Universidad de Barcelona los dos Cursos monográficos para el Doctorado y posteriormente se diplomó en Criminología en la Escuela que con tal nombre y en la misma Universidad fundó el Catedrático de Derecho Penal, doctor don Octavio Perea Vitoria.

Tiene publicadas obras de Derecho; una recientísima sobre cuestiones de Legislación de Farmacia, y numerosos artículos publicados en revistas y periódicos.

Fue A. de Cátedra del doctor Pi Suñer, cargo que actualmente no desempeña debido al que actualmente ocupa.

Está en posesión de las siguientes condecoraciones:

Medalla de Campaña; Medalla de la Vieja Guardia; Cruz del Mérito Militar 1.ª clase, con distintivo blanco; Cruz del Mérito Militar 1.ª clase, con distintivo rojo; Cruz de Guerra; Medalla de Sufrimientos por la Patria; Medalla de oro calle de la Ciudad de Barcelona; Medalla de Plata de la Villa de Masnou; Cruz

Distinguida de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Todo lo anterior justifica con exceso el no establecer más comentarios ante pinceladas calificativas de una tan marcada personalidad.

Después y aludiendo a la otra razón que apuntábamos, Masnou ciertamente participa todo jubiloso de ese galardón que a su primera autoridad se le otorga, al igual — y valga el símil — que unos hijos disfrutan cuantas prebendas y beneficios son capaces de ofrecer los pergaminos y méritos cualitativos inherentes al padre quien en suma, los dirige y fortalece.

Reciba pues mil enhorabuenas nuestro Alcalde señor Salazar de las que tranquila y ufanamente nos declaramos partícipes en consecuencia de esa ya esbozada «ley natural» que nadie sabría impugnar con acierto.

Ignacio Aguilar.

Conmemoración del primer centenario del nacimiento de D. Pedro Gerardo Maristany Oliver, primer Conde de Lavern

El 12 del pasado enero en sencillos y emotivos actos se conmemoró el centenario del nacimiento de don Pedro G. Maristany Oliver, primero de esta familia que ostentó el título de Conde de Lavern, otorgado por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Por expresa voluntad de la familia no quiso darse al acto otra solemnidad ni más relieve que el reducido al recuerdo de tal fecha con unos sencillos actos consistentes en una misa en la capilla del cementerio con la colocación de una magnífica corona de flores puesta ante la tumba del señor Maristany ofrenda del Ayuntamiento y que depositó en la misma el señor Alcalde y el hijo de don Pedro, don Jacinto, actual Conde de Lavern. Después de esto, autoridades y concurrentes, numerosísimos parientes en mayor o menor grado de la familia Maristany, se trasladaron a la sala del Casino de Masnou que lleva el nombre de «Pere Grau Maristany» donde se depositó por el Presidente accidental del Casino señor Cabús Matamala otra corona de flores al tiempo que decía que constituía para él un honor, en ausencia del Presidente del Casino señor Moreno, representarle en este acto para conmemorar la fecha de nacimiento de aquel patricio masnouense cuyo nombre lleva la sala.

Inmediatamente después por el señor Alcalde don Francisco de P. Salazar se puso una corona de laurel ante la placa que da el nombre del primer Conde de Lavern a una de las calles de la población, pronunciando las siguientes palabras:

«La historia de los pueblos y las naciones está formada por esa serie de acontecimientos diarios, por ese tejer y destejer de costumbres y tradiciones que hacen con el tiempo la fisionomía propia de cada uno. Y es indudable que la memoria de don Pedro Gerardo Maristany ha quedado incorporada para siempre a la historia del Masnou. No tuve el honor de conocerle, pero a través de lo que he sabido de él y sobre todo por la amistad que me une con su hijo, don Jacinto y su distinguida esposa, he podido darme cuenta por las dotes de caballerosidad, profunda humanidad y trato sencillo y cariñoso que a ellos adornan, las que debía tener aquel gran patricio masnouense cuyo centenario de su nacimiento hoy conmemoramos. Me consta, porque así se proclama, por cuantos le conocieron, que fue ese hombre sencillo, amable y amante de las tradiciones y de las costumbres de su pueblo y un gran español. Su familia no fue solamente la suya sino todo el pueblo de Masnou al que quiso entrañablemente, y por eso en esta fecha conmemorativa de su nacimiento el pueblo le recuerda y exalta su memoria con unos actos sencillos pero llenos de afecto y cariño para quien tanto lo prodigó con todo el mundo».

Seguidamente, autoridades, familiares e invitados se trasladaron a la Sala Capitular del Ayuntamiento. En la Presidencia junto con el señor Alcalde se sentaron el Conde y la Condesa de Lavern, doña María-Dolores Cortada de Salazar, el Magistrado don Antonio Campos Manrubia, los

Tenientes de Alcalde don Adolfo Lozano Borroy y don Jaime Bertrán Collell, y los Concejales señores don Francisco Pagés Millet y don Martín de Doria G. el señor Juez de Paz, el Presidente de la Asamblea de la Cruz Roja Local y el Presidente del Casino, llenando familiares y amigos el amplio salón para escuchar la conferencia a cargo del cronista de la Villa y que fue Arquitecto Municipal de la misma, don Pedro J. Bassegoda y Musté, conferencia que iniciamos en otra página de este número y que iremos publicando íntegramente en lo sucesivo para conocimiento de todos.

El señor Bassegoda fue muy felicitado y aplaudido al terminar su documentada disertación.

A las 14 horas en el Casino tuvo lugar un almuerzo al que asistieron más de sesenta comensales y al final del mismo, a insistentes requerimientos, hizo uso de la palabra el señor Alcalde, diciendo lo siguiente:

«Es reconfortante ver esa reunión familiar que ha congregado todas las ramas de la casa Maristany con un espíritu de solidaridad realmente admirable. Hoy día en que contemplamos ese mundo dividido por odios y pasiones, de lo que es una muestra ese libelo infamante contra todo lo humano y lo divino que una nación amiga, aunque sin participación alguna por su parte, ha visto publicarse contra España, es reconfortante, repito, ver cómo la esencia y tradiciones familiares no se han perdido en nuestra Patria. Los que tenemos la fortuna de ser católicos nos damos realmente cuenta de la importancia que tiene esa célula básica de todo Estado que se precie de serlo, que es la familia. Por eso puede hoy sentirse orgulloso mi gran amigo el actual Conde de Lavern, don Jacinto Maristany y su bella y distinguida esposa al ver reunidos en su torno a esa familia de tan ilustre apellido.

Y como dije esta mañana el recuerdo imperecedero que dejó en el pueblo su padre es buena muestra este acto que a su memoria se tributa.

Quiero agradecer a todos los asistentes su atención al acompañarnos y a la familia Maristany mi afecto personal y mi deseo de que por muchos años podamos tenerlos entre nosotros».

También pronunció unas palabras el señor Villá, siendo todos muy aplaudidos, y finalmente dio las gracias a los asistentes don Jacinto Maristany.

En fin, una grata fiesta que perdurará en el recuerdo de todos.

Discurso Sr. Bassegoda

Ilmos. señores Alcaldes, Tenientes de Alcalde, Concejales del Ayuntamiento de la Benéfica Villa de San Pedro de Masnou:

Distinguidas damas.

Señores:

Fue precisamente en la tarde del día diecinueve del próximo pasado mes de diciembre cuando tuve el gusto de recibir la visita de mi amigo de siempre y actual Teniente de Alcalde don Jaime Bertrán Collell, el cual me notificó que, por su iniciativa, inmediatamente acogida con entusiasmo por el Ilmo. Ayuntamiento, se había adoptado el acuerdo de celebrar solemnemente la fecha del doce de enero de mil novecientos sesenta y tres, en la cual se cumplía el centenario del natalicio del masnouense preclaro, el excelentísimo señor don Pedro Gerardo Maristany y Oliver, primer Conde de Lavern conocido en nuestra querida Villa por *Pere Grau* reminiscencia del nombre de su abuelo; y que, en tal acuerdo se me concedía el inmerecido e insospechado honor de dirigiros la palabra en acto público que es el que estamos ahora celebrando recordando las excelencias de tan esclarecido patricio.

Y como es natural no pude inhibirme de aceptar tan honroso encargo, máxime cuando con motivo de mi jubilación forzosa por edad en mi cargo de Arquitecto Municipal de la Villa el Ilmo. Ayuntamiento me honró con la designación de «Cronista Oficial del Masnou».

Lo expuesto sirve sólo para patentizar cuán escaso ha sido el tiempo de veintitrés días, incluyendo los festivos, para recopilar un compendio de las virtudes y talentos del personaje que homenajeamos, lo que me sirve de excusa para solicitar vuestra benevolencia.

Si queréis conocer la vida pública del masnouense ilustre basta consultar cualquier Enciclopedia, ya que en todas hallaréis exactamente la relación de las fechas del natalicio y de su muerte por todos deplorada, y por lo tanto, he creído oportuno prescindir de exponeros en este acto todos los detalles de carácter general para dedicarme, casi exclusivamente a hablaros no del Excmo. señor Conde de Lavern don Pedro Gerardo Maristany, sino del hijo de Masnou en sus relaciones íntimas con nuestra Villa que fue su cuna y a la que dedicó todos sus amores y predilecciones; y por lo tanto mis palabras referirán en lo posible a nuestro *Pere Grau* de cuyo nacimiento se cumplen hoy los cien años en la casa solariega «Cal Fideu», sita en la calle que como homenaje a su memoria fue bautizada con tan entrañable nombre.

El hecho de celebrar hoy la fecha del centenario, me excusa de citaros la fecha del natalicio así como la de su muerte, por hallarse ambas consignadas en la lápida que el Ilmo. Ayuntamiento colocó en la fachada de la casa que acabamos de visitar y honrar; y por lo tanto, nos referiremos a los principales episodios, la mayoría de ellos, relacionados con Masnou, ocurridos durante la activísima vida del homenajeado.

Su padre don Francisco, según notas que he podido obtener en el libro titulado «Vocación Rota», escrito por el hermano de *Pere Grau*, don Alfredo, galardonado con el premio «Virgen del Carmen» poco antes de ocurrir su fallecimiento y publicado bajo el seudónimo de «Alfredo de Fortys» vivía en una casa de Barcelona del pasado siglo, con fachada a la Muralla del Mar y entrada por la calle de la Merced, desde cuyos balcones se denominaba el Puerto.

Mientras el niño Alfredo embarcaba en la polacra goleta «Antonieta» con rumbo al Brasil y Río de la Plata, estudiaba nuestro *Pere Grau* en la Universidad de Barcelona, Facultad de Ciencias donde coincidió con mi señor padre Buenaventura. Y no extrañéis que al hablar de *Pere Grau* deba forzosamente hablar también de mi padre, pues desde aquellos tiempos de juventud unió a ambos una estrecha y fraternal amistad que no menguó con el transcurso del tiempo, antes bien fue creciendo hasta que la muerte les separó inexorablemente.

Hay que consignar cómo *Pere Grau*, desde sus estudios infantiles en el célebre ochocentista «Colegio Calavotti», donde cursó asimismo las asignaturas de segunda enseñanza obteniendo el Premio extraordinario de Bachillerato con «Sobresalientes» en todas las asignaturas siguió cosechando en la Universidad iguales calificaciones y premios. Para doctorarse fue a Madrid instalándose en una casa de huéspedes donde le daban el nombre cariñoso de Pedrito, sita en la calle de Alcalá número diecisiete triplicado. Allí a más de su hermano Alfredo se presentaron su padre y su madre para celebrar su doble Doctorado, o sea en Ciencias exactas y Ciencias físico-químicas; faceta esta de su vida de la que nunca hizo alarde público de tal forma que el noventa por ciento de sus amigos lo ignoraban. En este momento, contaba *Pere Grau* diecinueve años, pasando a ocuparse del negocio familiar como hijo primogénito.

En 1844 según un artículo firmado por mi padre tuvo lugar la inauguración de los locales denominados la «Vini-Vitícola» en el que entre otras cosas que no citamos en honor a la brevedad, se decía: «El señor Maristany, conocido en el mundo comercial por *Pere Grau*, es quien, venciendo obstáculos de toda especie, ha dotado a Cataluña de un establecimiento único en su clase por su grandiosidad e importancia. Hijo de la marinera tradición de Masnou, el mar meció su cuna y le mostró a su vista deslumbrada los primeros y dilatados horizontes. Más tarde le acompañaba en sus juegos ,y, finalmente ,ya hombre le mostraba la vía del comercio de la riqueza allá a las más remotas lejanías donde se confunden las verdes aguas del Océano con los transparentes cristales del Río de la Plata. Y allí pensó llevar los vinos procedentes de sus propiedades enriqueciendo de este modo los nacientes mercados que en las Repúblicas del Sur de América se iniciaban. Entonces fue cuando efectuó su primer viaje el barco que inauguraba su comercio en 1846 y la modesta barca «Virgen del Carmen» lle-

gaba a Buenos Aires donde el comercio de los vinos constaba con tres exportadores catalanes del mismo apellido Maristany. Pero, la marca «Pere Grau» se impuso pronto llegando a ser una de las más disputadas en aquellos países remotos».

Inicialmente instaló el señor Maristany sus almacenes en la Barceloneta para la preparación y depósito de los vinos, pero al crecer la importancia del tráfico los trasladó a San Martín de Provensals en el barrio conocido por «Las Cases Noves» comprendiendo como anejos unos extensos talleres de pipería de su propiedad, sin contar los que en distintos puntos de la ciudad ya trabajaban para él, causando con ello gran incremento a la industria tonelera. Pero las necesidades del movimiento motivó que el almacén citado resultara insuficiente y *Pere Grau* se vio obligado a comprar unos extensos terrenos para construir un nuevo establecimiento adecuado a todos sus variados servicios y lo suficientemente espacioso para amparar el extraordinario movimiento de entrada y salida de los vinos. Y por ello se alzó delante del llamado «Molí Carbonell» en la Carretera de Ribas y dentro de una extensión de 320.000 palmos cuadrados el nuevo establecimiento llamado la «Vini-Vitícola» que se inauguró el día 24 de junio de 1884. En sendas paredes sobre los portales habían pintados dos barcos al óleo. A la derecha la barca «Virgen del Carmen» y a la izquierda la polacra «Lince», simbolizando los venerados recuerdos del pasado de la casa Maristany. Pero en el momento de la inauguración, ya eran cinco las naves de la casa: La «Isabelita», la «Maristany», la «Antonieta», la «Eduvigis» y la «Prim».

Según el artículo extractado era numerosa la concurrencia que llenaba el espacioso local cuando apareció el coche del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis doctor don Jaime Catalá Albosa, el cual fue recibido en la puerta por los señores Maristany (Francisco y Jacinto). Acto seguido procedió el Prelado a la bendición de los almacenes que fueron bautizados con el nombre de «Río-Plata». Ocupaciones tan inexcusables cuanto meritorias privaron a los invitados el ofrecer al Ilmo. y Rdmo. señor Obispo la Presidencia de la mesa en espléndido almuerzo que ofreció el señor Maristany a las personas allí reunidas. No obstante y en su representación presidió el banquete el Rdo. doctor Pol, Provisor eclesiástico, que tenía a sus lados al Rdo. don Francisco Rodó, Párroco de la nueva Parroquia de San Martín y al dueño del establecimiento señor Maristany. En el mismo momento de la bendición surgió de entre un grupo floral un buen dispuesto surtidor de vino blanco que arrancó de todos los concurrentes palabras de sorpresa y de admiración. La mesa, en forma de áncora, fue ocupada por unos ciento ochenta invitados entre marinos, navieros, cosecheros, comerciantes Profesores de la Universidad, toneleros, Cuerpo Consular de las principales Repúblicas de Sudamérica y representantes de la Prensa. Al descorcharse el champaña único vino de los servidos que no era de la Casa, inició los brindis el doctor Pol, deseando al nuevo establecimiento que prosperara por la vía del progreso compañero inseparable de la Religión. Siguieron en igual sentido los señores Canadell, en representación del señor Maristany (padre), Vida, Valenciano, Amengual, Cornet y Más, Raynal (que brindó en francés) y resumió en castellano y con palabra fácil, el joven *Pere Grau* que dio a conocer una vez más sus vastos conocimientos científicos, enlazados hábilmente en su brindis con el trabajo fuente única de todos los actos comerciales, agrícolas e industriales. Calurosamente felicitada y aplaudida fue la improvisación de don Pedro Gerardo Maristany por todos los concurrentes».

La mención de este artículo se debe a constituir tal vez la primera intervención pública del joven *Pere Grau* en el negocio paterno; y al cumplir los veinticinco años fue encargado definitivamente de la Dirección de la Casa. La marca de su nombre en recuerdo del de su abuelo, «Pere Grau» arraigó en las Antillas, en el Brasil, en el Uruguay y en la Argentina.

No es nuestro intento detallar el curso del negocio de floreciente éxito ya que nos proponemos ocuparnos de otras facetas más interesantes toda vez que de hombres que han logrado triunfar en sus

actividades comerciales, los hay a montones, mientras que patricios como el que hoy conmemoramos son contadísimos.

Bajo el aspecto familiar fue un modelo amante de su esposa también masnouense y de sus hijos, católico practicante tenía su capilla particular donde se celebraba el sacrosanto Sacrificio de la Misa, todos los días festivos, y en la misma se celebraba también la «Misa del Gallo», rodeado de la familia y de sus amigos íntimos. Y por mi parte puedo recordar alguna de estas fiestas, en las que el músico y amigo Lorenzo Sampera, de quien luego hablaremos, interpretaba en el armonium melodías populares catalanas.

Uno de los aspectos más notables fue el de su beneficencia prodigada toda su vida, muy pocas veces con carácter público y casi siempre anónima. Nunca negó su asistencia a los necesitados y de una manera especial a los masnouenses, siendo uno de los más destacados en el sostenimiento de la Casa Benéfica de Masnou.

Repetimos una vez más que no es nuestro propósito ocuparnos de sus actividades públicas, principalmente en política que, por lo que respecta a la general española inclináronse sus simpatías a la liberal; y por lo que respecta a Cataluña, si bien no militó en partido alguno de la Región, siempre ayudó en todos sentidos a cuanto representara enaltecimiento y progreso para la Patria chica.

Discurso Sr. Cabús

Cuando en julio de 1951 tomé posesión de la Presidencia de este Casino, mi primer acto oficial fue depositar una corona al pie del monumento que en el Cementerio de esta Villa guarda los restos de don Pedro Gerardo Maristany Olivé, Primer Conde de Lavern.

La ausencia obligada de Barcelona del actual Presidente, mi buen amigo don Enrique Moreno, hace sea yo quien deposite un ramo de flores ante la lápida que, en esta sala de tantos recuerdos, perpetúa el nombre de don Gerardo Maristany, fundador de este Casino.

Hoy se cumple el primer centenario del nacimiento de tan preclaro patricio, y nuestro Casino no podía dejar de estar presente en este acto para ofrecerle este ramo de flores, símbolo del sincero recuerdo y profundo agradecimiento que nuestra Sociedad guarda para su memoria.

Conmemoración del Aniversario de la Liberación de Masnou

El pasado día 27 se conmemoró solemnemente el XXIV Aniversario de la Liberación de nuestra Villa por el Glorioso Ejército español. En ausencia del Alcalde y Jefe Local, que se hallaba en Madrid para asuntos oficiales, presidió los actos el Primer Teniente de Alcalde doctor don Adolfo Lozano Borroy, quien pronunció una alocución patriótica frente a la Cruz de los Caídos al colocar la corona de laurel al pie de la misma, a la terminación de las ceremonias religiosas.

A dicho acto, junto con el Lugarteniente de la Guardia de Franco y demás Autoridades y representaciones locales, asistieron todos los componentes de la Falange local y numerosísimo público. El señor Pagés pronunció asimismo unas palabras, dándose al final las voces de ritual y entonándose el «Cara al Sol».

Problema densidad de Tráfico

Ante la importancia de todos conocida que ofrece no ya solamente en esta población de Masnou sino en todos los pueblos de la costa atravesados por la carretera de Madrid a Francia por La Junquera, cuanto se refiere a la densidad de tráfico rodado y consiguiente problema que afecta al normal tránsito de peatones tuvo lugar una reunión en la Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona, el día 25 de enero último según convocatoria cursada al efecto para tales fines, siendo muy nutrida la asistencia de numerosas representaciones tanto locales como provinciales, figurando nuestro Ayuntamiento representado en tal acto por el señor Te-

niente de Alcalde don Jaime Bertrán Collell, asistido por el Secretario de esta Corporación don Ignacio Aguilar Bores.

Es de observar la muy buena disposición en que se encontraron todos cuantos intervinieron con sus iniciativas para lograr la difícil finalidad que se pretende respecto a dichos problemas, siendo dignas del mayor elogio las orientaciones facilitadas por el señor Jefe Provincial y señor Alcalde de Badalona como jefe este último de la correspondiente Ponencia, para cubrir el objetivo propuesto. En síntesis y por parte de este Ayuntamiento se confeccionará una memoria en la que se expondrá la conveniencia y necesidad de llegar a la construcción de cuatro pasos subterráneos para uso de peatones con situaciones respectivas aproximadas en estaciones de Masnou y Ocata; otro a la altura del Mercado de Abastos y otro por fin hacia las inmediaciones del torrente d'Asse. Se especificará igualmente en la citada memoria la necesidad de introducir las innovaciones que se consideren oportunas a los efectos de regular el tráfico por el actual sistema de semáforos o bien mixto según aspecto discrecional mediante intervención de vigilantes urbanos.

Esperamos que dado el excepcional interés con que este problema se acoge por la Superioridad, lleguemos pronto a obtener resultados eficaces.

Festividad de San Antonio Abad

El 17 del pasado enero se celebró la tradicional fiesta de San Antonio Abad, Patrón de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de esta Villa, con un solemne Oficio al que asistieron autoridades y representaciones locales; anteriormente habíase celebrado una Misa en sufragio de los afiliados fallecidos durante el año.

A las doce fueron espléndidamente obsequiados los asistentes con un vermouth en el local de la Sociedad Cultural Nueva Unión Masnouense.

A la hora de costumbre tuvo lugar en la Plaza de Marcelina de Monteys los tradicionales «Tres Tombs», repartiéndose los típicos borregos y torteles propios de tal fiesta.

Colombicultura

El próximo Concurso Regional de Colombicultura tendrá lugar en esta población. En números sucesivos iremos dando cuenta de los importantes actos que se celebrarán con tal motivo.

Extractos de los Acuerdos adoptados durante el Mes de Enero de 1963

Com. Mpal. Permanente, 2 *enero*

Aprobado borrador del acta extracto y acuerdos de la sesión anterior se acordó:

Acceder a petición de don Salvador Villá respecto a unos anuncios de su establecimiento.

Cambiar el nombre de la industria de don Francisco Alemany al de doña Josefa García Gazulla.

Autorizar construcción de vivienda unifamiliar solicitado por don Salvador Ribas Sogas según expediente núm. 410. Asimismo se autorizan las obras de pequeña importancia núms. 397, 408, 412, 413, 414, 415 y 421.

Aprobar un dictamen del señor Arquitecto Municipal en relación a una petición de doña Carmen García Antorán para la instalación de una Farmacia en esta Villa.

Efectuar determinadas reparaciones en las Escuelas Nacionales.

Someter a informe de la Sección de Intervención una reclamación que formula don Pedro Peluchón sobre arbitrio de solares sin edificar.

Satisfacer la cuota anual de suscripción al Círculo Catalán y acusar recibo de un escrito de la dirección de «Almacenes Jorba».

Pasar un escrito a Intervención relativo a cuenta de «Valores Independientes».

El enterado de escrito de la Delegación de Hacienda por el que se da cuenta de la aprobación del Presupuesto Municipal ordinario para 1963.

Asimismo se toma nota de comunicación de la Sección Femenina de Falange agradeciendo cooperación dispensada con motivo de las inundaciones de septiembre.

Pasar a informe de los servicios técnicos una instancia de don José Isern, en representación de la Junta de la Mina «Murot Patrana»; asimismo se acuerda someter a dichos servicios un escrito que formulan diversos propietarios afectados por el Plan Parcial comprendido en el sector entre Riera de Alella y finca del Excmo. señor Marqués de Masnou.

Someter a informe de la Sección de Intervención un escrito que presentó don Jaime Creixell Montserrat reclamando revisión de liquidación de Plus Valía.

Autorizar a doña Josefa Burgués Mauri para dedicarse a la venta de pescado fresco en la plaza mercado.

Aprobar el programa que formula don Jaime Bertrán Collell para festejar el centenario del nacimiento de don Pedro G. Maristany Oliver, Conde de Lavern.

Pleno Municipal, 2 enero

Aprobado borrador del acta y extractos de los acuerdos adoptados en la sesión anterior se acordó:

El enterado de una acta administrativa respecto a cesión de viales por don Juan Montals a cumplimentar los trámites reglamentarios que correspondan.

El señor Alcalde da cuenta de haber sido cursada a la autoridad competente la documentación referida a petición de construcción de un nuevo espigón.

Prestar conformidad a acuerdo de la Comisión Municipal Permanente en relación a Jefatura de Servicios desempeñada por el señor Secretario don Ignacio Aguilar.

Iniciar los trámites pertinentes para llevar a efecto la pavimentación de determinado tramo de la calle Navarra.

Los señores asistentes aprueban todo cuanto expone la Presidencia en relación a medidas que tuvieron que adoptarse con motivo de las recientes nevadas.

En sección de ruegos y preguntas, figura intervención del señor Lozano acerca de deficiencias observadas en la pavimentación de la calle Tomás Vives. El señor Bertrán pone de manifiesto las irregularidades observadas por el servicio de transporte de viajeros que presta la RENFE, y a los que la Presidencia responde que se cursará el oportuno escrito a la Superioridad y por fin el señor Pagés interesa la instalación de alumbrado en la Carretera de Aleya a la Avda. de Nuestra Señora del Pilar.

Com. Mpal. Permanente, 7 enero

Aprobado borrador del acta y extracto acuerdos sesión anterior se acordó:

Tomar en consideración un escrito que formula don Jaime Grau Gasset en representación de «Monopole, S. A.».

Someter a informe de la Comisión de Fomento y Servicios Técnicos una petición de obras de pequeña importancia y los expedientes siguientes: Núm. 1, a petición de don Francisco Andiñach y María Agustí para obras de reforma de su finca calle San Bruno, 10; núm. 2, instado por don Pedro Casas para reforma de piso en calle Camilo Fabra, 13; núm. 3, a instancia de doña Ana Mora Porta para construcción de una vivienda de renta limitada en la calle Alcázar de Toledo esquina Paseo Román Fabra.

Autorizar construcción de un pozo ordinario a don José Llurba Llurba, e instalación de un cable subterráneo que solicitó la Compañía de Flúido Eléctrico, Sociedad Anónima.

Conceder autorización a don Mateo Martínez García para dedicarse a la venta de ultramarinos en calle Mtros. Villá, núm. 59 y a don Rafael Chueca Millán para la venta de leche, sin ganado y de bebidas refrescantes en calle San Antonio, número 23.

Aprobar presupuesto que presenta don Francisco Renter para la construcción de ocho nichos e iniciar dicha obra considerada de suma urgencia.

El Primer Teniente de Alcalde señor Lozano interesa se activen los trámites relacionados a proyecto de iluminación de diversas calles.

Com. Mpal. Permanente, 14 enero

Aprobado borrador de acta y extracto de acuerdos de la sesión anterior, se acordó:

Aceptar presupuesto que presenta don Antonio Caro y don Arcadio Izquierdo para los trabajos de poda del arbolado de diversas calles y plazas de la Villa.

Pasar a informe de los servicios Técnicos escrito presentado por don Jaime Calvet Colomer respecto al proyecto de rectificación de alineación de la calle Flos y Calcat.

Autorizar las aperturas de nuevas industrias y actividades profesionales que han solicitado los señores Colom Barceló, Pedro Palomer ,Tomás Feliu, Freixes Estela, Ulldemolins Ribé y García García.

Acceder a petición de don Enrique Puig Xaragay respecto a la baja de dos letreros que tenía instalados.

Someter a informe y liquidación de la Comisión de Fomento y Servicios Técnicos las peticiones de permiso para obras relacionados con los núms. 5 al 12.

Autorizar las obras de escasa importancia núms. 289 y 420 del ejercicio de 1962 y núm. 4 del actual; así como los expedientes 1, 2 y 3 instados, respectivamente, por don Francisco Andiñach y María Agustí, Pedro Casas Casas y doña Ana-M.ª Mora Porta.

Someter a informe de la Sección de Intervención las instancias suscritas por don Ezequiel Pagés Casacuberta y doña Rosa Mingot Rull, relativas a reclamaciones por liquidación del arbitrio de Plus Valía.

Asimismo pasar a informe técnico un escrito de don Juan Condal que alega existencia de determinadas humedades en su finca, como consecuencia de la pavimentación de la calle 27 de Enero.

Ordenar la urgente reparación de los teléfonos interiores de las dependencias y oficinas municipales.

El enterado de escrito del Negociado 1.º del Gobierno Civil que se ha recibido por mediación del Ayuntamiento de Mataró relativo a la promulgación de la Ley 24 de diciembre sobre reforma de las Haciendas Municipales.

Com. Mpal. Permanente, 21 enero

Aprobado borrador de acta y extracto acuerdos de la sesión anterior se acordó:

Estudiar necesidad de adquisición de carro con depósito destinado a riegos.

Pasar a estudio de la Comisión de Hacienda e Intervención un escrito presentado por don Juan Maresma respecto al contrato de arrendamiento de los puestos de la Plaza Mercado. Asimismo pasa a Intervención diversas instancias sobre reclamaciones del arbitrio de Plus Valía que han presentado don Miguel Pedret, don José Faura, don José Piera Sanfeliu, don Arturo Pastor Escrig y esposa y las señoras doña Rita, doña Josefa, doña Ramona y doña Antonia Estrada Baró.

Conceder permiso a doña Ramona Torres y a doña Carmen Lleuger para colocar rótulos en sus respectivos domicilios, previo pago de los derechos correspondientes.

Autorizar a doña María Vila Roig para apertura de una residencia turística en calle 27 de Enero, 34, previa autorización de la Delegación Provincial de Información y Turismo y pago de los derechos pertinentes.

Someter a información de la Comisión de Fomento y Servicios Técnicos las peticiones de obras núms. 13, 14, 16 y 17 y los expedientes núm. 18 instados por doña Mercedes Vila; núm. 15, por don Juan Guilló; núm. 20, por José M.ª Pou y doña Teresa Sanmiquel.

Autorizar la práctica de obras a los peticionarios núms. 12, 146, 417, 423 y a los expedientes núms. 5 al 19 y núm. 11, instados a petición de don Víctor Font, don Lorenzo Curell, don Martín Durán, don Carlos Espada, doña Carmen Martínez y doña Bárbara Tryano.

Invitar a don José Giner Gálvez a que normalice determinadas anormalidades que ofrecen las rasantes de su finca de calle San Miguel.

Que los servicios técnicos emitan informe acerca de ciertos daños que denuncia don Juan Condal que se producen en su finca de calle Dr. Curell debido a la pavimentación de la calle 27 de Enero.

Requerir de los servicios técnicos municipales amplíen detalles acerca de ciertas filtraciones que denunciaron la Comunidad de Mina Murot-Patrana.

Remitir a Gobierno Civil informe técnico emitido en relación al funcionamiento de un taller de estampados instalado en la calle de Pere Grau.

Vista convocatoria recibida de la Alcaldía de Badalona, se acuerda asistencia del señor Alcalde en una reunión que ha de tener lugar para tratar asuntos relacionados con los problemas de circulación.

Interesar de los servicios técnicos informe sobre estado de las reparaciones de daños causados por los temporales de septiembre por así interesarlo las Oficinas de Auxilio e Información del Gobierno Civil.

Reconocer reglamentario quinquenio al funcionario municipal don César Latorre.

La reorganización de los servicios internos respecto a cobranzas por diversos conceptos.

Delegar al señor Alcalde para diversas gestiones urgentes a resolver en Madrid a este Municipio.

Es aprobada relación de facturas que asciende a un total de 170.632'50 pesetas así como satisfacer suma que se adeuda a don Juan Aragó y otra de Miguel Junqueras.

Encargar al señor Sala para la instalación de unos semáforos que fueron inutilizados por los temporales de las lluvias del pasado septiembre, previo el oportuno presupuesto de los gastos que ello ocasionaría.

El Primer Teniente de Alcalde se interesa por reparación de ciertos tramos de acera de la calle Jacinto Verdaguer y el señor Bertrán se pronuncia a favor de general repaso de pavimentación defectuosas.

Pleno Municipal, 28 *enero*

Aprobado borrador acta y extracto de acuerdos de la sesión anterior, se acordó:

Suspender los trámites relativos al Plan Parcial de Ordenación que comprendía el sector de Carretera de Alella, finca de don Camilo Fabra, vaguada del Camping Masnou y Carretera de Madrid a Francia por La Junquera.

Proseguir los trámites reglamentarios para el pavimentado de cierto tramo de la calle de Navarra.

Nombrar liquidador del arbitrio de Plus Valía a don Antonio Izaguierre del Pozo y facultar al señor Alcalde para nombrar asesor jurídico de la Corporación.

A propuesta del señor Interventor se ratifican cuantas gratificaciones fueron anteriormente concedidas y que han de tener vigencia durante el corriente ejercicio.

Facilitada por el señor Alcalde referencia oficial de los trámites efectuados en su reciente viaje a Madrid relacionados con diversos asuntos de interés para esta Villa, se acuerda el enterado y la mayor satisfacción.

Encargar a los servicios técnicos municipales la iniciación del Proyecto de pavimentación del tramo de Torrente Vallmora comprendido desde la calle Flos y Calcat hasta el Matadero continuando por la calle en proyecto con límite en edificio de Casa-Cuartel de la Guardia Civil como término de la obra.

El Teniente de Alcalde señor Bertrán propone se rinda homenaje de felicitación y aprecio al Ilmo. señor Alcalde, con motivo de habérsele concedido la Cruz Distinguida de la Orden de San Raimundo de Peñafort, cuya proposición es aceptada con entusiasmo por los concurrentes.

El Concejal señor Pagés se interesa por la desgravación de determinados artículos de consumo, haciéndosele detallada exposición de las gestiones que a tal fin se han llevado a efecto.

El señor Bertrán desea expresar públicamente su agradecimiento a la Corporación por las facilidades otorgadas con motivo de la celebración del primer centenario del nacimiento de don Pedro G. Maristany Oliver, Conde de Lavern.

Donativo al Ayuntamiento

Por doña Cándida Amat Solans, ha sido renunciado su derecho al percibo de las 3.500'— pesetas que anualmente se le entrega como canon por su autorización a permitir la instalación del Entoldado en los jardines del Casino de Masnou, correspondiente al pasado año 1962.

Agradecemos tan loable rasgo de la señorita Amat.

Indice Demográfico Enero 1963

Nacimientos .	8
Matrimonios	1
Defunciones	8

Visitas recibidas y gestiones realizadas por el señor Alcalde durante el mes de enero de 1963:

Visitas	23
Inspecciones	7
Visitas a Centros Oficiales (en Madrid) ..	9
Visitas a Centros Oficiales (en Barcelona) . ..	5

